

Buenos Aires, 18 de febrero de 2022

Sres.
COMISIÓN NACIONAL DE
VALORES
PRESENTE

Ref.: Hecho relevante – Modificación de Responsables en Relaciones con el Público Inversor.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes a fin de informarles que el Directorio de Banco Hipotecario S.A., agente de Liquidación y Compensación Integral N° 40 (Banco Hipotecario), en los términos del Art. 34, Sección X, Capítulo II, Título VII de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores, resolvió con fecha 16/01/2022:

“(I) aprobar la designación del señor Lucas RODRÍGUEZ SANTILLÁN (DNI N.º 25 478 630) como Responsable de Relaciones con el Público Inversor Titular a partir del día de la fecha, (II) ratificar la designación del Sr. Federico DE LEZICA (DNI N.º 23 968 548) como Responsable de Relaciones con el Público Inversor Suplente”.

Sin otro particular saludamos a ustedes atentamente,

Ernesto M. Viñes
Apoderado